

Misiones en Conjunto de las Asambleas de Dios de América Latina
presenta:

PAUTAS PARA LAS RELACIONES MISIONERAS: La Interrelación entre Iglesia Enviadora, Misioneros e Iglesia Receptora

Justificación:

Es interesante saber que dos tercios de la población pentecostal provienen de los continentes de: Africa, Asia y América Latina; y que el ochenta y ocho por ciento de los creyentes de las Asambleas de Dios viven en estas áreas del mundo.

Ante un despertar misionero en la iglesia de América Latina y el Caribe y la participación de estas en el envío de misioneros a obras ya establecidas, han surgido nuevas relaciones entre la iglesia enviada y la iglesia receptora y los misioneros que son enviados. En vista de esta realidad presentamos este documento para estudio y análisis.

Este documento tiene como propósito mejorar la interrelación de la iglesia enviada, la iglesia receptora y los misioneros, y así cumplir con la gran comisión aprovechando el potencial de los recursos disponibles.

Principios Generales:

El reto nuestro es ver hacia las nuevas realidades de un pentecostalismo mundial para encontrar maneras de incorporar los recursos necesarios, traídos por cada entidad, para avanzar hacia una mutua colaboración entre los cuerpos misioneros y la obra nacional. al concepto involucra una colaboración recíproca que produzca "colaboradores" en el cuerpo misionero y la obra nacional.

Sugerimos un trabajo en equipo que demuestre una interrelación de recursos y estrategias misioneras. Debemos basar esta interrelación en una teología, misiología y práctica provechosa para todos.

1. LAS RELACIONES DE LA IGLESIA ENVIADORA

Base bíblica: Hechos:13:1-3, Romanos 10:14-15, 1 de Corintios 9:19-23

1.1 LA RELACIÓN DE IGLESIA ENVIADORA CON LA IGLESIA RECEPTORA

- 1.1.1. Crear y mantener lazos de comunicación
- 1.1.2. Presentar recursos disponibles y ante-proyectos, tomando en cuenta que toda inversión que se haga en el campo misionero sea hecha en nombre de la obra receptora.
- 1.1.3. Solicitar información sobre las necesidades.
- 1.1.4. Clarificar procedimientos (cartas de introducción, sistemas de aprobación, diezmos y otros).

1.2 LA RELACIÓN DE IGLESIA ENVIADORA CON EL MISIONERO.

- 1.2.1. Establecer un procedimiento responsable de selección de misioneros, y un mínimo de requisitos básicos para ser misionero en los aspectos de capacidad, formación y experiencia ministerial.
- 1.2.2. Entrenar y capacitar a los misioneros para el campo de trabajo.
- 1.2.3. Enviar sólo misioneros que hayan sido aprobados como aptos para ir al campo misionero.
- 1.2.4. Hacer un estudio de costo de vida del país de trabajo misionero y hacer los ajustes necesarios cada año, quedando responsable de garantizar la estabilidad económica del misionero.
- 1.2.5. Mantener informado al misionero de la realidad actual de la iglesia nacional que lo envía (actas, revistas, cambios y otros.)
- 1.2.6. Estimular a las familias misioneras, tomando en cuenta días especiales, cumpleaños, los niños y otros.
- 1.2.7. Desarrollar un pastoreo integral de las familias en el campo misionero.
- 1.2.8. Establecer el ambiente necesario para su regreso en el tiempo de promoción.
- 1.2.9. Crear un fondo para el misionero y así poderle respaldar en algunos meses después de que haya regresado del campo.

1.3 LA RELACIÓN DE IGLESIA ENVIADORA CON LA IGLESIA LOCAL.

- 1.3.1. Enseñar a la iglesia su responsabilidad misionera.
- 1.3.2. Desarrollar un movimiento de intercesión y un discipulado misionero.
- 1.3.3. Enseñar a la iglesia a desarrollar una efectiva promoción continua de las misiones.
- 1.3.4. Proveerles materiales y mantenerles informados del trabajo misionero.

1.4 LA RELACIÓN DE IGLESIA ENVIADORA CON OTRAS AGENCIAS MISIONERAS.

- 1.4.1. Intercambiar informes, logros, y proyecciones misioneras.
- 1.4.2. Cooperar en cuestiones de logística misionera.

....

2. LAS RELACIONES DE LA IGLESIA RECEPTORA

2.1 LA RELACIÓN DE LA IGLESIA RECEPTORA CON LA IGLESIA ENVIADORA.

- 2.1.1. Informar de las áreas de necesidad misionera.
- 2.1.2. Solicitar por escrito la colaboración misionera y al ser informado de un posible candidato, extender una carta oficial de invitación.
- 2.1.3. Llegar a un acuerdo mutuo entre el misionero, iglesia enviada, iglesia receptora de las necesidades y campos donde necesita la labor del misionero.
- 2.1.4. Mandar un informe anual del desarrollo del trabajo misionero
- 2.1.5. Comunicar las idiosincrasias eclesiásticas y valores culturales.
- 2.1.6. Informar a la iglesia enviada a través del liderazgo del departamento de misiones (o agencia misionera) de cualquier acusación contra el misionero que pueda requerir disciplina ministerial tomando en cuenta que la iglesia enviada puede desistir de los servicios del misionero en cualquier momento pero es la iglesia enviada que aplicará disciplina de acuerdo a la información presentada y el juicio realizado. Se recomienda que esté presente un representante de la iglesia enviada como observador en cualquier procedimiento que tenga que ver con el misionero.

2.2 LA RELACIÓN DE LA IGLESIA RECEPTORA CON EL MISIONERO.

- 2.2.1. Reconocer en igualdad de condiciones tanto a los misioneros norteamericanos como a los latinos, sin crear una expectativa económica sobre los misioneros sin importar de donde estos provengan, sino que los misioneros sean recibidos como ministros de Dios y no como "fuentes de recursos materiales".
- 2.2.2. Comunicar las idiosincrasias eclesiásticas y valores culturales al misionero y su familia.
- 2.2.3. Recibir al misionero y presentarlo formalmente a las autoridades pertinentes.
- 2.2.4. Dar libertad de trabajo al misionero en el servicio previamente acordado.
- 2.2.5. Facilitar documentación a favor del misionero que se necesite para efectos de migración o residencia.
- 2.2.6. Informar al misionero de cualquier acusación que podrá requerir disciplina ministerial.

3. LAS RELACIONES DEL MISIONERO

3.1. LA RELACIÓN DEL MISIONERO CON LA IGLESIA ENVIADORA. (Agencia e Iglesias Locales)

- 3.1.1. Mantener contacto con el comité nacional de misiones y los pastores y miembros de las iglesias locales que le apoyan.
- 3.1.2. Informar periódicamente acerca de la obra: problemas, triunfos y proyectos.
- 3.1.3. Orar por las congregaciones, pastores, y líderes que le sostienen.
- 3.1.4. Enviar material visualizado y cartas de lo que está haciendo.
- 3.1.5. Recibir con agrado a los visitantes relacionados con misiones.
- 3.1.6. Dedicar tiempo a las iglesias que le sostienen durante el tiempo de promoción.
- 3.1.7. Tener presente que sin el apoyo de la iglesia, la obra misionera se paraliza.
- 3.1.8. Solicitar permiso al Departamento de Misiones para salir del país donde está como misionero ya sea para realizar estudios, seminarios, o regresar a su país.

3.2. LA RELACIÓN DEL MISIONERO CON LA IGLESIA RECEPTORA.

- 3.2.1. Presentarse ante las autoridades eclesiásticas y mantener con ellos una buena relación e informarles de sus salidas fuera del país.
- 3.2.2. Estar consciente de las idiosincrasias eclesiásticas y valores culturales de la iglesia receptora.
- 3.2.3. Establecer metas y proyectos de trabajo, siempre en armonía con la Iglesia Nacional del país donde va, conociendo y respetando las normas y estatutos de la misma.
- 3.2.4. Mantenerse neutral con la política del país donde ministra.
- 3.2.5. Ir con actitud de servicio.
- 3.2.6. Ser de bendición a la iglesia nacional.
- 3.2.7. Esforzarse por ganar el respeto a través del desarrollo de su ministerio.
- 3.2.8. Mantener relaciones armoniosas con los ejecutivos, líderes, y ministros de la obra nacional.
- 3.2.9. Fomentar una visión misionera en la iglesia receptora.

3.3. LA RELACIÓN DEL MISIONERO CON OTROS MISIONEROS.

- 3.3.1. Reconocer que aunque no tiene una relación legislativa con agencias misioneras de otros países, hay necesidad de colaborar con misioneros de otras agencias.
- 3.3.2. Organizar, con la autorización de la iglesia nacional, donde sea posible, una reunión de misioneros debidamente autorizados que trabajan en el país receptor para estimularse, respetarse, aprenderse uno del otro, ser mutuamente ministrados y trabajar en armonía.

CONCLUSIÓN:

En todas estas relaciones hay que respetar las líneas de autoridad y servicio, respetar a las personas, sus habilidades, sus dones y llamamiento para así tener una iglesia unida, todos bajo la autoridad y unidad del cuerpo de Cristo y el amor divino que une la iglesia.

Desarrollo Histórico del presente documento

Los indicios de este documento fueron desarrollados para CELAD con el título de “Ante Proyecto del Instructivo, el Trabajo Misionero en el Área” en junio de 1993 en San José, Costa Rica por los siguientes hermanos: Rev. Rodolfo Sáenz Salas (Superintendente Nacional de Costa Rica y Presidente de CELAD), Rev. Enrique Vargas (Vice-Superintendente Nacional y Presidente de Misiones de Costa Rica) y Rev. Douglas Petersen (Director de Misiones de Centro América del Concilio General de los Estados Unidos). El documento fue presentado a la reunión de superintendentes del área de CELAD celebrado del 7 al 10 de marzo de 1994. Los superintendentes hicieron algunas observaciones y remitieron el documento a la Comisión de Misiones de CELAD.

La Comisión de Misiones de CELAD celebró una reunión en Caguas, Puerto Rico en las fechas del 13 al 14 de septiembre de 1994. En dicha reunión fueron incorporadas las observaciones de los superintendentes y se hicieron modificaciones substanciales al documento que quedó con el título, “Ante Proyecto del Instructivo para el Trabajo Misionero en América Latina.” Los siguientes hermanos participaron en la revisión del documento: Rev. Félix Hernández (Presidente de la Comisión de Misiones de CELAD), Rev. Enrique Vargas (Presidente de Misiones de Costa Rica y Miembro de la Comisión de Misiones de CELAD), Rev. Josué David Flores (Presidente de Misiones de Guatemala), Rev. DeLonn Rance (Presidente de Misiones de El Salvador y Miembro de la Comisión de Misiones de CELAD), Rev. Brad Walz (Vice-Presidente de Misiones de Argentina y Representante de Misiones de CADSA), Rev. Saturnino González (Superintendente Distrito Puerto Rico, EE.UU. y Miembro de la Comisión de Misiones de CELAD) y Rev. Carmen H. Pérez (Presidente de Misiones de Puerto Rico).

Como el documento modificado no ha sido presentado a los superintendentes ni a los líderes de misiones de CELAD, la Comisión de Misiones en Conjunto (MEC) retomó el documento de la mesa en su reunión celebrada del 1 al 2 de julio de 2002 en Miami, Florida dándole el título: “Pautas para las Relaciones Misioneras: La Interrelación entre Iglesia Enviadora, Misioneros e Iglesia Receptora.” Además se le añadieron puntos 2.1.6. y 2.2.6. Esta última revisión será presentada al Tercer Encuentro de Líderes de Misiones de Latinoamérica a celebrarse en San José, Costa Rica del 11 al 14 de junio del 2003. La Comisión de MEC esta compuesta por Rev. Brad Walz (Argentina) - presidente, Rev. Enrique Vargas (Costa Rica) - vocal, Rev. Efraín Arosemena (Panamá) - vocal, Rev. Samuel Rodríguez (Venezuela) - vocal, Rev. DeLonn Rance (El Salvador) - secretario y Rev. Rodolfo Sáenz (Costa Rica) - asesor quien no pudo asistir esta reunión.